



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro

Proceso	Adjudicación de apoyo
Demandante	Luz Dary Aristizabal Giraldo c.c. 43.661.019
Demandado	Maria Fabiola Giraldo Ocampo De Aristizabal c.c. 21776343
Radicado	05001 31 10 014 2019 00006 00
Decisión	Ordena allegar publicación

Para los efectos legales que interesan dentro del presente asunto; se ordena allegar legalmente al plenario la publicación en el periódico el tiempo, según lo dispuesto en el numeral séptimo de la sentencia emitida el siete de febrero del año que transcurre.

NOTIFIQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c83c3195db83f34431ba45ad3bfa654157c9e4dfc2978f45384ddd02f9a6576**

Documento generado en 19/03/2024 03:26:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>